

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. M

REF: PODER

Atentamente se dirige a usted DIANA ALEJANDRA ARISTIZABAL ECHEVERRY, identificada con C.C No 30.405.707, actuando representante legal de ESPIRITU URBANO S.A.S. Nit 900223824-4, sociedad legalmente constituida mediante documento privado del 21 de mayo de 2008 de la Asamblea Constitutiva, inscrito en la Cámara de Comercio de Dosquebradas el 16 de junio de 2008, con el N° 5299 del Libro IX, para manifestarle que confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado ALCIDES HERRERA OCAMPO, identificado con la C.C No. 10.116.986 y con Tarjeta Profesional N° 90306 del Consejo Superior de la Judicatura, para que me represente en los siguientes asuntos:

1. Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar: patentes de invención, modelos de utilidad; diseños industriales; marcas, lemas, nombres y enseñas comerciales y denominaciones de origen; así como sus afectaciones, tanto en Colombia como en cualquier país del mundo.
2. Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar derechos de autor.
3. Ejercer acciones de oposición, observación, reclamos, reconsideración, reposición, apelación, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, acciones de indemnización de perjuicios.

4. En especial, solicitar el registro de marcas en cualquier clase de la Clasificación Internacional de Niza.

Así mismo faculto para, recibir notificaciones, presentar recursos, conciliar, cancelar, transigir, desistir, designar apoderados judiciales o extrajudiciales, sustituir el presente poder, revocar las sustituciones que hicieren, y lo demás que fuere necesario en pro de mis intereses.

Atentamente,

DIANA ALEJANDRA ARISTIZABAL ECHEVERRY
C.C N° 30.405.707
ESPIRITU URBANO S.A.S.
Nit 900223824-4

**Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. M**

REF: PODER

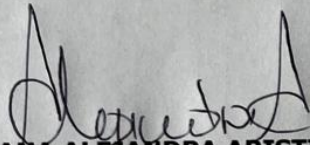
Atentamente se dirige a usted DIANA ALEJANDRA ARISTIZABAL ECHEVERRY, identificada con C.C No 30.405.707, actuando representante legal de ESPIRITU URBANO S.A.S. Nit 900223824-4, sociedad legalmente constituida mediante documento privado del 21 de mayo de 2008 de la Asamblea Constitutiva, inscrito en la Cámara de Comercio de Dosquebradas el 16 de junio de 2008, con el N° 5299 del Libro IX, para manifestarle que confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado ALCIDES HERRERA OCAMPO, identificado con la C.C No. 10.116.986 y con Tarjeta Profesional N° 90306 del Consejo Superior de la Judicatura, para que me represente en los siguientes asuntos:

1. Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar: patentes de invención, modelos de utilidad; diseños industriales; marcas, lemas, nombres y enseñas comerciales y denominaciones de origen; así como sus afectaciones, tanto en Colombia como en cualquier país del mundo.
2. Solicitar, tramitar, obtener y/o registrar derechos de autor.
3. Ejercer acciones de oposición, observación, reclamos, reconsideración, reposición, apelación, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, acciones de indemnización de perjuicios.

4. En especial, solicitar el registro de marcas en cualquier clase de la Clasificación Internacional de Niza.

Así mismo faculto para, recibir notificaciones, presentar recursos, conciliar, cancelar, transigir, desistir, designar apoderados judiciales o extrajudiciales, sustituir el presente poder, revocar las sustituciones que hicieren, y lo demás que fuere necesario en pro de mis intereses.

Atentamente,



DIANA ALEJANDRA ARISTIZABAL ECHEVERRY
C.C N° 30.405.707
ESPIRITU URBANO S.A.S.
Nit 900223824-4